

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 047 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 02

Fecha: 04/02/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100133 42 047 2019 00362	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	MAITE DEL PILAR RESTREPO SABOGAL	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE conclusión y se decreta el cierre del debate probatorio y se ordena correr traslado para que aleguen de conclusión por el término común de diez (10) días.

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
SECRETARIA